

DECRETO N° 1130

Castro, 26 de agosto de 2019.

VISTOS: El Oficio N.º 1610-16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Regional Décima Región Los Lagos; El D.L. N° 799 de 1974, que regula el Uso y Circulación de Vehículos Estatales y sus Modificaciones; el Instructivo N°005 del 14.04.2010 de la Ilustre Municipalidad de Castro; las necesidades de funcionamiento de este Municipio; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

DESIGNESE al funcionario Sr. Nicolas Alejandro Gallardo Barria, RUT N° 17.466.748-9, Auxiliar, Grado 18° EMR, como responsable del manejo y mantención de los vehículos municipales que a continuación se detallan:

1. Camioneta marca MAXUS, modelo T 60, Color blanco, Placa Patente JV JF-94, Año 2018, bajo dependencia de la Administración Municipal, Oficina de Emergencia.
2. Camión Ampliroll, Modelo Mercedes Benz ATEGO 1718/48, Año 2008, Placa Patente BG JB 82, bajo dependencia de la administración Municipal, Oficina de Emergencia.

AUTORÍCESE la conducción de los vehículos antes descrito a los siguientes funcionarios:

CAMIONETA MAXUS T60

- Cristian Javier Ruiz Cárcamo, Técnico, Grado 12° EMR.
- Richard Osvaldo Gipoulou Chiguay, Auxiliar, Grado 18° EMR.
- Fernando Alvarado Paillaguala, Auxiliar, Grado 18° EMR.
- Jhon Cristopher Valdivia Sanhueza, Auxiliar, Grado 18° EMR.
- Francisco Ivan Roman Oyarzun, Auxiliar, Grado 14° EMR.
- Carlos Daniel Barrientos Muñoz, Auxiliar, Grado 15° EMR.

CAMIÓN AMPLIROLL, MODELO MERCEDES BENZ ATEGO.

- Fernando Alvarado Paillaguala, Auxiliar, Grado 18° EMR.
- Jhon Cristopher Valdivia Sanhueza, Auxiliar, Grado 18° EMR.
- Francisco Ivan Roman Oyarzun, Auxiliar, Grado 14° EMR.
- Carlos Daniel Barrientos Muñoz, Auxiliar, Grado 15° EMR.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE

JVS/DMV/PLP/crc.

Distribución:

- Administrador Municipal.
- Dirección Adm y Finanzas.
- Oficina Personal (Carpeta Funcionarios)
- Carpeta Vehículos.
- Taller Municipal.
- Archivo "13". ✓